

182225



17 JU

SECCION CLASIFICACION
INT. CL.

Sección A Clase 61
Subclase E Grupo

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "UN INYECTOR PARA TAMPONES HIGIENICOS", a favor de la razón social española LABORATORIOS UNITEX, S.A., con domicilio en MATARÓ (Barcelona), calle Castaños, 70.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un inyector para tampones higiénicos.

5. Son actualmente conocidos en el mercado los dispositivos para la colocación de tampones higiénicos, sin embargo, en el modelo objeto de la presente invención se ha ideado un útil que presenta unas notables ventajas con respecto a los referidos sistemas conocidos.

10. En líneas generales, el inyector que se describe, está constituido por dos piezas principales moldeadas, preferentemente de material plástico, una tubular exterior, que conforma un extremo prensor para sujeción del tampón, y otra pieza deslizable axialmente en el interior de la



descrita y que integra un émbolo empujador del tampón, situándolo mediante sencilla maniobra en el interior de la vagina.

5. El émbolo descrito, presenta un mango transversal de maniobra sobresaliente a través de una ranura longitudinal del cuerpo tubular exterior.

Según lo descrito, las principales ventajas que ofrece el modelo que se describe con respecto a los conocidos en el mercado son las siguientes:

10. 1) La carga del tampón se realiza de manera sencilla por una abertura lateral que presenta el extremo prensor del tampón.

15. 2) El cordón de tracción del tampón no queda situado por el interior del dispositivo, tal como es conocido, con el consiguiente riesgo de quedar también introducido en la vagina, sino que se dispone exterior al inyector y sujeto por su extremo libre al mango del émbolo.

20. 3) El sistema antes descrito de sujeción del hilo tractor, realiza también la función de permitir una correcta colocación del tampón con respecto a la penetración o profundidad a que debe ser situado éste.

4) Puede ser utilizado en varias aplicaciones, por ser de carga fácil; lo contrario de los conocidos que por ser de carga laboriosa se desechan.

25. 5) La punta del dispositivo, al ser cónica y flexible permite una introducción suave y fácil, eliminándose la dificultad que ofrecen los dispositivos conocidos cuya boca es rígida y de arista viva.

30. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos

7 JU



en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, muestra una sección longitudinal del inyector, según el modelo.

La figura 2, es una vista exterior del mismo, girada 90° con respecto a la figura anterior.

La figura 3, muestra una sección transversal del dispositivo, visto por II-II.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un inyector para tampones higiénicos, caracterizado por el hecho de comprender dos piezas de material moldeado -1- y -2-. La pieza -1-, de forma tubular, constituye un cilindro en el que desliza el émbolo -2-, dotado de mango -3-, sobresaliente a través de la ranura -4- de guía.

15. El extremo del cilindro -1-, conforma una boca prensora para retención del apósito, cuya boca está constituida por lengüetas -5-, longitudinales y flexibles, cuyos extremos libres forman ligera conicidad -6-, que permite una introducción suave y fácil, eliminando la dificultad que presentan los dispositivos actuales, cuya boca es rígida y de arista viva.

20. La boca prensora constituida por las referidas lengüetas está abierta lateralmente, según -7-, para permitir la fácil colocación del tampón -8-, representado en línea de trazos.

25. El hilo tractor -9- del apósito queda exterior al cilindro y se dispone fijo por su extremo libre -10- al mango -3- del émbolo -2-, con lo cual se evita que dicho hilo se pierda involuntariamente en el interior de la vagina,

30.

182225



tal como sucede en los modelos conocidos.

Esta fijación del hilo tractor -9-, y la ranura colisa -4-, coadyuva a la colocación correcta del tampón en lo referente a la penetración en el interior de la vagina.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un inyector para tampones higiénicos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos cuerpos de material moldeado, uno de los cuales constituye un cilindro con boca extrema prensora para sujeción del apósito, mientras que el otro forma un émbolo deslizable manualmente en el referido cilindro, constituyendo dicho émbolo el medio empujador del tampón, y comprendiendo el cilindro una ranura longitudinal a través de la cual asoma un mango para maniobra, propio del émbolo antedicho.
- 25.

30. 2ª.- Un inyector, caracterizado porque la boca prensora del tampón está integrada por lengüetas longitudinales y flexibles, cuyos extremos libres forman sensible conicidad para facilitar su entrada en la vagina eliminando aristas vi-



vas y presentando la referida boca prensora una entrada lateral formada por eliminación de la lengüeta correspondiente, para permitir la fácil colocación del tampón.

5. 3ª.- Un inyector, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el hilo tractor del tampón queda situado exterior al dispositivo inyector y fijado por su extremo libre al mango del émbolo, para evitar la pérdida de dicho hilo en el interior de la vagina, coadyuvando la referida fijación del hilo y el recorrido de la ranura colisa, a una
10. correcta colocación del tampón, en lo relativo a la penetración del mismo en la cavidad de la vagina.

4ª.- Un inyector de tampones higiénicos.

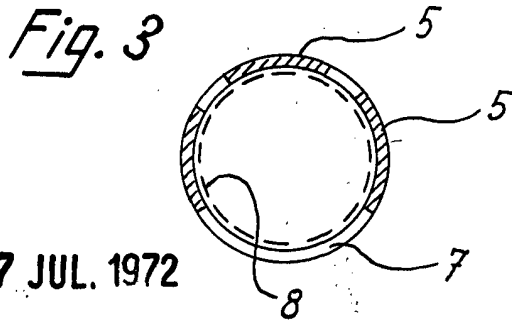
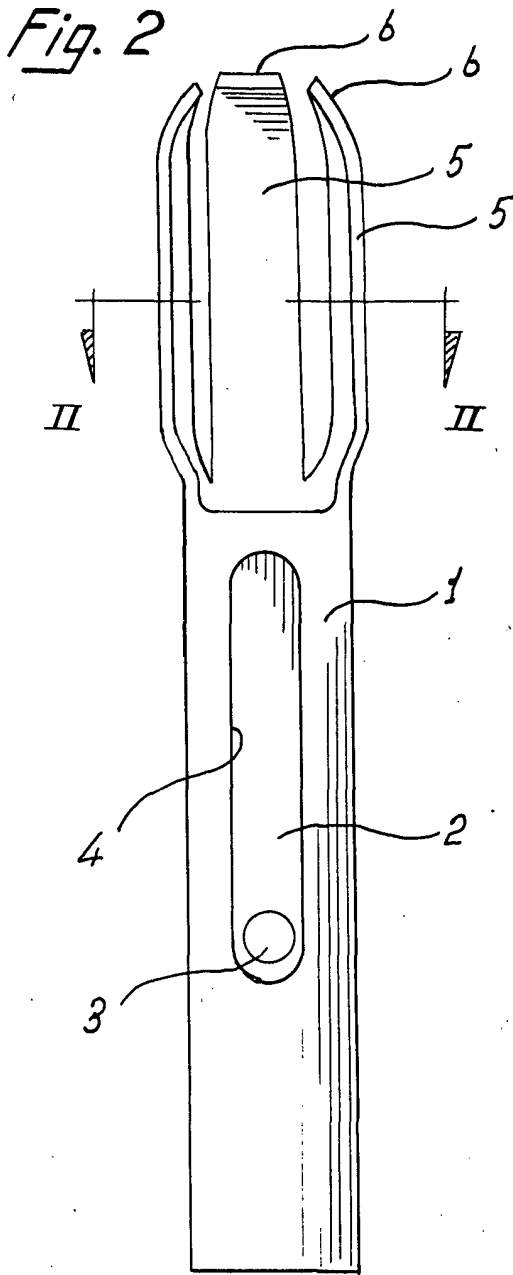
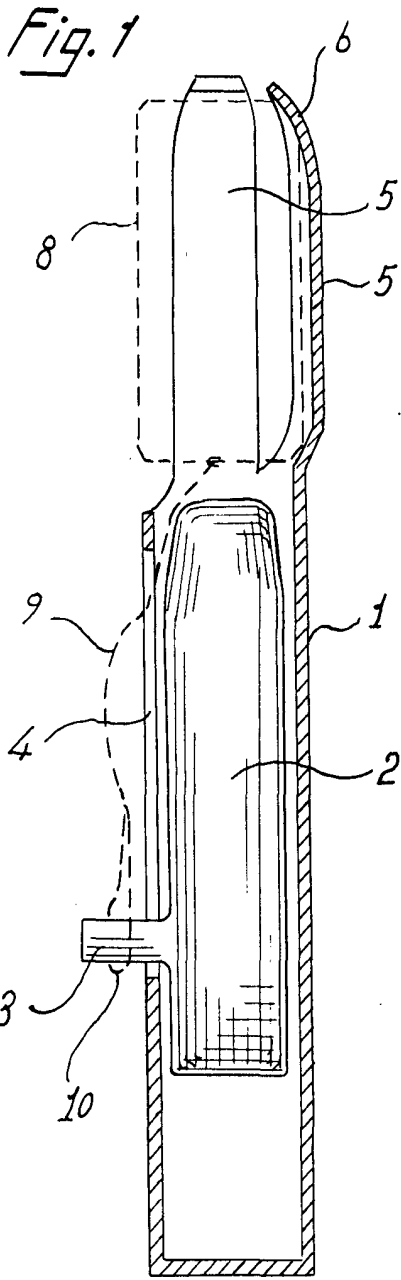
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los
15. dibujos reglamentarios.

17 JUL. 1972

Madrid, a

JAIME BERN

p. a.



Madrid, a - 7 JUL. 1972

p.a. JAIME ISERN